

V. Relaciones del MARM con las CC.AA. y entidades públicas y privadas. Protectorado de fundaciones

A) RELACIONES DEL DEPARTAMENTO CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTES LOCALES

1. DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL

A través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, al MARM le corresponden las siguientes funciones (Real Decreto 1113/2007).

- **Organismo de coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural** (PDR) de las Comunidades Autónomas cofinanciados por el FEADER. Con el fin de realizar la función de coordinación y armonización de las actuaciones de las Comunidades Autónomas a través de los programas de desarrollo rural se realiza una reunión mensual con las Autoridades de Gestión.
- Dirección del **Comité Nacional de Seguimiento del Marco Nacional de Desarrollo Rural**. El Comité Nacional de Seguimiento de Desarrollo Rural 2007-2013 quedó constituido en su primera reunión el 27 de febrero de 2008, con el objetivo de coordinar la ejecución de los programas de desarrollo rural en relación con la estrategia nacional y la utilización de los recursos financieros, tal y como posibilita el artículo 77.3 del R (CE) 1698/2005 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER.
- La Presidencia de este Comité Nacional recae en el Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del MARM y, entre sus miembros, se encuentran los representantes de las Autoridades de Gestión de cada uno de los 18 Programas de Desarrollo Rural 2007-2013, los representantes de las Direcciones Generales del MARM con competencia en alguna medida, la Comisión Europea, el FEAGA y las organizaciones económicas y sociales más afectadas a nivel nacional.
- Dirección del **Comité de Seguimiento de la Red Rural Nacional**. Constituido en su reunión de 17 de noviembre de 2008.
- La Presidencia de este Comité Nacional recae en el Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del MARM y, entre sus miembros, se encuentran representantes de diversos departamentos de la Administración General del Estado, la Comisión Europea, las Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias y las organizaciones más representativas de los distintos agentes económicos y sociales del medio rural.
- **Consejo para el Medio Rural**. Establecido en virtud de la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del Medio Rural. Órgano de coordinación y cooperación entre las Administraciones Públicas para el desarrollo sostenible del medio rural. Presidido por el MARM y constituido por representantes de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, y de las Entidades Locales. El 22 de diciembre de 2008 se procedió a la constitución formal del mismo. Se reúne de forma regular para el seguimiento de la Ley 45/2007, de los programas piloto 2008 y 2009 y del proceso de elaboración del Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

2. INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Se desarrollan, entre otros, en el marco de las siguientes mesas de coordinación

- **Mesa de Coordinación de la Calidad Alimentaria.** En el ámbito del control de calidad.
- **Grupos de trabajo:** Etiquetado de vinos. Regulación de menciones compuestas que incluyan la palabra vino. Armonización de la utilización de variedad y añada en vinos sin DOP/IGP.
- **Mesa del Ibérico.** En el ámbito de la Norma de Calidad de la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos.

Durante el año 2009, se han efectuado los análisis de las muestras de productos agrarios y alimentarios remitidas por los Servicios de Inspección de las Comunidades Autónomas.

En otros casos, los análisis efectuados responden al apoyo prestado en aquellas determinaciones en las que, por su especial dificultad, exigen un instrumental específico no habitual.

Se han efectuado campañas especiales cuando ha sido necesario sobre caracterización de isótopos estables en orujos, detección de glicerina en vinos, caracterización de aceites de semillas, contaminantes en grasas, ceras en aceites, etc.

Se ha continuado con el análisis de muestras de los planes de control y de vigilancia de residuos de pesticidas para 6 comunidades autónomas.

2.1. Reuniones con Comunidades Autónomas y sector

Con relación a los trabajos en marcha durante el primer semestre del año en el marco del Comité de Gestión de Vinos y Alcoholes, para establecer los reglamentos de aplicación de la OCM del Vino, y especialmente en materia de Denominaciones de Origen Protegidas, Indicaciones Geográficas Protegidas, etiquetado y prácticas enológicas, se ha mantenido un proceso de interlocución y contactos, tanto con las Comunidades Autónomas como con los sectores, bien mediante reuniones, como por medios telemáticos, trasladando la información que se iba recibiendo de Bruselas, para conocimiento y eventuales observaciones.

En lo que se refiere a los productos agrícolas y alimenticios con Denominación de Origen Protegida, Indicación Geográfica o Especialidad Tradicional Garantizada, se han mantenido tres reuniones con las autoridades competentes de las Comunidades autónomas sobre diversos aspectos relacionados con la materia y en particular para la coordinación del “Sistema de control oficial de la calidad diferenciada de productos agroalimentarios no vínicos vinculada a un origen geográfico y especialidades tradicionales garantizadas”.

La Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, ha organizado las Jornadas sobre “Control Oficial de la Calidad Diferenciada antes de la Comercialización” que tuvieron lugar en Toledo los días 11 y 12 de noviembre.

Respecto a los temas relacionados con la producción ecológica, se han llevado a cabo reuniones periódicas con las Comunidades Autónomas en la sede del Departamento donde se ha informado y se ha solicitado opinión sobre los temas relacionados con la participación en el Comité Permanente de Agricultura Ecológica y en el Grupo de Expertos para la Promoción de la Agricultura Ecológica.

También se ha suministrado información y solicitada colaboración a las Comunidades Autónomas en el desarrollo del Plan Integral de Actuaciones para el Fomento de la Agricultura Ecológica, sobre la Campaña de Información y Promoción de la Agricultura Ecológica, y sobre otros temas puntuales relativos a este medio de producción.

Además de dichas reuniones presenciales se han mantenido frecuentes contactos telemáticos.

2.1.1. Reunión del Grupo de Trabajo de Experimentación de Viticultura y Enología

El Grupo lo integran especialistas, en viticultura y enología, de las Comunidades Autónomas y de la Administración General del Estado. A lo largo de su ya dilatada y consolidada trayectoria se han venido incorporando a él, además, significadas personalidades de la investigación y la docencia con actividades e inquietudes convergentes con las del Grupo. La Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica del Departamento coordina la actividad de este grupo y recopila y publica los trabajos presentados durante la reunión anual del mismo.

Durante los días 5 y 6 de mayo 2009, atendiendo la invitación efectuada por la Comunidad Autónoma de Madrid, tuvo lugar el 24º encuentro de este Grupo, en las instalaciones de la Finca “El Encín” del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario.

3. CONFLICTIVIDAD ESTADO-COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE 2009

En cumplimiento de lo previsto en el **Real Decreto 1130/2008**, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, la Subdirección General de Legislación y Ordenación Normativa lleva a cabo el seguimiento e informe jurídico de los actos y disposiciones de las Comunidades Autónomas en las materia relacionadas con las competencias del Departamento, a efectos de comprobar su adecuación a la distribución constitucional de competencias en los ámbitos propios del departamento y del respeto de la normativa aprobada por el Estado, promovida desde el Ministerio en las materias referidas con el carácter de básicas o de coordinación.

La conflictividad entre el Estado y las Comunidades Autónomas respecto de las materias propias de este Departamento se ha intentado solucionar por la vía del diálogo, de la cooperación y de la colaboración administrativa realizándose las siguientes actuaciones a este respecto:

- Se han analizado un total de **37 proyectos de normas autonómicas** referidas a las **materias competencia** del Departamento, distribuido en **2** proyectos de modificación Estatutos de Autonomía, **29** Leyes, **8** Decretos, **3** Órdenes y un Plan que fueron remitidos al Departamento, a efectos de su informe, por el Ministerio de Política Territorial o por las propias Comunidades Autónomas.
- Se han estudiado jurídicamente desde el punto de vista competencial un total de **2043, normas autonómicas relativas a las materias propias del departamento**, en los **4197** ejemplares de Boletines o Diarios Oficiales de las distintas Comunidades Autónomas objeto de revisión (**Anexo I**). Todas estas normas pueden consultarse con más detalle en la página web del Departamento, en el apartado de legislación: <http://www.marm.es>.
- Se ha participado en **14 Sesiones de la Comisión de Seguimiento de Disposiciones y Actos de las Comunidades Autónomas**, celebradas en el Ministerio de Política Territorial en el año 2009, donde se analizan las leyes promulgadas por las Comunidades Autónomas. En la misma se estudiaron un total de **219** normas, de las que, 55 corresponden a materias competencia del Ministerio.

3.1. Conflictividad jurisdiccional

3.1.1. A instancia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

A instancia del Departamento, se ha promovido la vía del recurso de inconstitucionalidad previsto en los artículos 161 y 31 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, en **dos** ocasiones, en relación con leyes aprobadas por las Comunidades Autónomas de Canarias (1) y Valencia (1). **Ver Anexo II.**

Desde el Departamento se ha promovido también la vía del **requerimiento** previo previsto en el artículo 44.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en **tres** ocasiones, en relación con normas aprobadas por las Comunidades Autónomas de Galicia (1) y País Vasco (2). Ver **Anexo III**. En los tres requerimientos planteados, el problema que presentaban las normas correspondientes no se han resuelto por la vía de la cooperación administrativa y se solicitó interposición de recurso contencioso-administrativo.

Según lo previsto en el artículo 46.6 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, se han planteado tres recursos **Anexo IV**.

A instancias del Ministerio se ha utilizado en cinco ocasiones, la vía de la **colaboración interadministrativa** en el seguimiento jurídico de las normas autonómicas, mediante el envío de cartas de colaboración (no requerimientos), que evitaron el planteamiento de conflicto o de recurso en vía jurisdiccional. Ver **Anexo V**.

De las cinco cartas enviadas, en tres ocasiones las Comunidades Autónomas han respondido favorablemente, en las otras dos ocasiones restantes las Comunidades Autónomas no han contestado.

Además a instancias del Ministerio se ha utilizado en cuatro ocasiones, la vía de la **cooperación interadministrativa** en el seguimiento jurídico de leyes autonómicas estudiadas en Comisión de Seguimiento de Actos y Disposiciones, mediante el envío de cartas de cooperación del Ministerio de Política Territorial (no requerimientos), que evitaron el planteamiento de conflicto o de recurso en vía constitucional. Ver **Anexo VI**.

De las cuatro cartas enviadas, en una ocasión las Comunidades Autónomas han respondido favorablemente, en las otras tres ocasiones restantes las Comunidades Autónomas no han contestado.

Otras actuaciones de colaboración

En relación con las Comisiones Bilaterales de Cooperación a efectos del artículo 33.2 de la Orgánica del Tribunal Constitucional, el Departamento solicitó la convocatoria de la **Comisión Bilateral Administración del Estado-Comunidad Autónoma de Aragón**, en relación con la Ley 4/2009, de 22 de junio, de Ordenación del Territorio de Aragón. Desde el Estado se propuso el estudio de la misma al objeto de lograr una solución negociadora de las discrepancias competenciales suscitadas por esta Ley. Ver **Anexo VII**.

3.1.2. A instancia de las Comunidades Autónomas

A instancia de las Comunidades Autónomas, en el año 2009, se plantearon los requerimientos y recursos que a continuación se detallan:

Desde las Comunidades Autónomas se ha promovido en **ocho** ocasiones la vía del **requerimiento de incompetencia** según lo previsto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre del Tribunal Constitucional, por las Comunidades Autónomas de Aragón (1), Canarias (1), Cataluña (3) y Galicia (3), contra las normas que se indican en el **Anexo VIII**.

De estos ocho requerimientos de incompetencia, durante el año 2009, las Comunidades Autónoma plantearon conflicto positivo de competencia en seis ocasiones. Además Cataluña interpuso dos conflictos positivos de competencia en 2009, cuyos requerimientos se habían iniciado en 2008. Dichos conflictos están detallados en el **Anexo IX**.

Desde la Comunidad Autónoma de Cataluña interpusieron dos **recursos contencioso-administrativos** previsto en el artículo 46.6 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con normas aprobadas por el Departamento, detalladas en el **Anexo X**.

En relación con las **actuaciones de cooperación** Estado-Comunidades Autónomas, en 2009, se produjeron las siguientes:

En relación con las **Comisiones Bilaterales de Cooperación** Administración General del Estado-Comunidades Autónomas, a efectos del artículo 33.2 de la Orgánica del Tribunal Constitucional, a instancia de las Comunidades Autónomas de Cataluña y Canarias solicitaron la convocatoria en relación con las **dos** leyes que se indican en el **Anexo XI**, al objeto de analizar y solventar las discrepancias competenciales suscitadas por las leyes mencionadas.

3.2. Conflictividad

En relación con la **conflictividad** planteada en **ejercicios anteriores** en vía constitucional o contencioso-administrativa, a instancias del Departamento o de las Comunidades Autónomas, se adjuntan los anexos siguientes:

Anexo XII: Recursos contencioso-administrativos concluidos en 2009, e iniciados a instancia del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Anexo XIII: Recursos de inconstitucionalidad (**24**), conflictos positivos de competencia (**14**) y recursos contencioso-administrativo (**11**) pendientes de resolver en 2009, planteados a instancia a instancia de las Comunidades Autónomas.

Anexo XIV: Recursos de inconstitucionalidad (**2**), conflictos positivos de competencia (**2**) y recursos contencioso-administrativo (**43**) pendientes de resolver en 2009, planteados a instancias del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

ANEXO I
NORMAS AUTONÓMICAS REFERIDAS A MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO,
PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES EN 2009

TOTAL	4197	2043
--------------	-------------	-------------

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE BOLETINES	NÚMERO DE NORMAS
ANDALUCÍA	254	149
ARAGÓN	253	102
ASTURIAS	302	99
BALEARES	191	126
CANARIAS	255	136
CANTABRIA	252	92
CASTILLA Y LEÓN	251	198
CASTILLA-LA MANCHA	254	143
CATALUÑA	248	225
EXTREMADURA	250	113
GALICIA	254	168
LA RIOJA	161	74
MADRID	310	48
MURCIA	301	87
NAVARRA	159	67
PAÍS VASCO	251	101
VALENCIA	251	115

ANEXO II
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO DURANTE EL AÑO 2009

TOTAL	2
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
12/09	T-C	AGE CANARIAS	LEY 7/2009, de 6 de mayo, de modificación del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias sobre declaración y ordenación de áreas urbanas en el litoral	Dominio público marítimo terrestre
24/09	T-C	AGE VALENCIA	Ley 7/2009, de 22 de octubre, de la Generalitat, de Reforma de los artículos 7 y 10 de la Ley 13/2004, de 27 de diciembre, de Caza de la Comunidad Valenciana.	Métodos de caza prohibido

V

ANEXO III
REQUERIMIENTOS EN VÍA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA A INSTANCIA
DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO DURANTE EL AÑO 2009

TOTAL	3
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
05/09	C-A	AGE GALICIA	Decreto 59/2009, de 26 de febrero, por el que se regula la trazabilidad de los residuos de Galicia	Residuos peligrosos
06/09	C-A	AGE PAÍS VASCO	DECRETO 34/2009, de 10 de febrero, por el que se declara Biotopo Protegido el tramo litoral Deba-Zumaia.	Espacios protegidos en el mar
0709	C-A	AGE PAÍS VASCO	DECRETO 33/2009, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del tramo litoral Deba-Zumaia	Espacios protegidos en el mar

V

ANEXO IV
RECURSOS EN VÍA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA PLANTEADOS EN 2009, A INSTANCIA
DEL MINISTERIO DE DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO,
DE ACUERDO CON LA LEY 29/1998, DE 13 DE JULIO

TOTAL	3
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
05/09	C-A	AGE GALICIA	Decreto 59/2009, de 26 de febrero, por el que se regula la trazabilidad de los residuos de Galicia	Residuos peligrosos
06/09	C-A	AGE PAÍS VASCO	DECRETO 34/2009, de 10 de febrero, por el que se declara Biotopo Protegido el tramo litoral Deba-Zumaia.	Espacios protegidos en el mar
0709	C-A	AGE PAÍS VASCO	DECRETO 33/2009, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del tramo litoral Deba-Zumaia	Espacios protegidos en el mar

V

ANEXO V
ACTUACIONES DE COLABORACIÓN PLANTEADAS A INSTANCIA DEL
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO DURANTE EL AÑO 2009

TOTAL	5
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
04/09	CARTA	AGE ARAGÓN	ORDEN de 10 de marzo de 2009, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 21 de octubre de 2008, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se efectúa convocatoria para el año 2009, de subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, con el fin de ampliar los créditos consignados en la misma a los Ayuntamientos de los municipios del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.	Subvenciones
09/09	CARTA	AGE LA RIOJA	Decreto 20/2009, de 3 de abril, por el que se regula el procedimiento administrativo de evaluación ambiental de Planes y Programas.	Evaluación impacto ambiental
10/09	CARTA	AGE GALICIA	Orden de 19 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas y se convocan para el año 2009.	Ayudas
11/09	CARTA	AGE CANARIAS	ORDEN de 24 de noviembre de 2008, por la que se convocan para el ejercicio 2008 subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.	Subvenciones
22/09	CARTA	AGE CASTILLA-LA MANCHA	ORDEN de 24 de noviembre de 2008, por la que se convocan para el ejercicio 2008 subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales	Subvenciones

ANEXO VI
ACTUACIONES DE COOPERACIÓN PLANTEADAS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO DURANTE EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE DISPOSICIONES Y ACTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EL AÑO 2009

TOTAL	4
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
02/09	CARTA	AGE GALICIA	Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de pesca de GALICIA.	Pesca marítima, modernización flota pesquera, comercialización productos pesqueros, y transmisión actividad en aguas interiores
08/09	CARTA	AGE CASTILLA Y LEÓN	LEY 3/2009, de 6 de abril, de Montes de CASTILLA Y LEÓN.	Concurrencias declaraciones demaniales
13/09	CARTA	AGE CATALUÑA	LEY 6/2009, de 28 de abril, de evaluación ambiental de planes y programas de CATALUÑA.	Evaluación ambiental modificación proyectos y obligación evaluación ambiental planes directores urbanísticos
14/09	CARTA	AGE CASTILLA Y LEÓN	LEY 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de CASTILLA Y LEÓN	Valores límites emisión de ruidos

**ANEXO VII
COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN ESTADO-COMUNIDAD AUTÓNOMA,
A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO EN 2009**

TOTAL	1
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
21/09	T-C	AGE ARAGON	Ley 4/2009, de 22 de junio, de Ordenación del Territorio de Aragón	Informes determinantes

V

ANEXO VIII
REQUERIMIENTOS DE INCOMPETENCIA PLANTEADOS A INSTANCIA DE
LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE EL 2009

TOTAL	8
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
15/09	T-C	CANARIAS AGE	Resolución de 30 de abril de 2009, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Resolución conjunta de la Secretaría General de Energía y de la Secretaría General del Mar, por la que se aprueba el estudio estratégico ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos	Competencia instalación parques eólicos en el mar
16/09	T-C	CATALUÑA AGE	Orden ARM/1593/2009, de 5 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para fines de interés social de carácter medioambiental	Subvenciones
17/09	T-C	ARAGÓN AGE	Orden ARM/1593/2009, de 5 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para fines de interés social de carácter medioambiental	Subvenciones
18/09	T-C	GALICIA AGE	Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras	Residuos
23/09	T-C	GALICIA AGE	Resolución de 31 de agosto de 2009, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que se convoca la concesión de ayudas destinadas a entidades y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal para la realización de actividades privadas relacionadas con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio y de la Biodiversidad, con las finalidades de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes	Subvenciones
25/09	T-C	GALICIA AGE	Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europea de Pesca.	Ordenación del sector pesquero y registro del censo flota pesquera

**ANEXO VIII (CONTINUACIÓN)
REQUERIMIENTOS DE INCOMPETENCIA PLANTEADOS A INSTANCIA DE
LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE EL 2009**

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
26/09	T-C	CATALUÑA AGE	Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europea de Pesca.	Ordenación del sector pesquero y registro del censo flota pesquera
27/09	T-C	CATALUÑA AGE	Real Decreto 1515/2009, de 2 de octubre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie equina.	Sanidad animal

V

**ANEXO IX
CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA PLANTEADOS
A INSTANCIA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE EL 2009**

TOTAL	8
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
30/08	T-C	CATALUÑA AGE	Orden ARM/2676/2008, de 2 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para concesión de subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio, para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en relación con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático	Ayudas
32/08	T-C	CATALUÑA AGE	Orden ARM/3020/2008, de 22 de octubre, por la que se convoca la concesión de subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio, para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en relación con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático.	Ayudas
15/09	T-C	CANARIAS AGE	Resolución de 30 de abril de 2009, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Resolución conjunta de la Secretaría General de Energía y de la Secretaría General del Mar, por la que se aprueba el estudio estratégico ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos.	Competencia instalación parques eólicos en el mar
16/09	T-C	CATALUÑA AGE	Orden ARM/1593/2009, de 5 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para fines de interés social de carácter medioambiental	Ayudas

**ANEXO IX (CONTINUACIÓN)
CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA PLANTEADOS
A INSTANCIA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE EL 2009**

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
17/09	T-C	ARAGÓN AGE	Orden ARM/1593/2009, de 5 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para fines de interés social de carácter medioambiental	Ayudas
18/09	T-C	GALICIA AGE	Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras	Ayudas
23/09	T-C	GALICIA AGE	Resolución de 31 de agosto de 2009, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que se convoca la concesión de ayudas destinadas a entidades y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal para la realización de actividades privadas relacionadas con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio y de la Biodiversidad, con las finalidades de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes	Ayudas
25/09	T-C	GALICIA AGE	Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europea de Pesca.	Ordenación del sector pesquero y registro del censo flota pesquera

V

ANEXO X
RECURSOS EN VÍA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA PLANTEADOS A INSTANCIA DE LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS, DE ACUERDO CON LA LEY 29/1998, DE 13 DE JULIO EN 2009

TOTAL	2
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
34/08	C-A	CATALUÑA AGE	Orden ARM/3020/2008, de 22 de octubre, por la que se convoca la concesión de subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio, para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en relación con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático.	Ayudas
35/08	C-A	CATALUÑA AGE	Orden ARM/2676/2008, de 2 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para concesión de subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio, para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en relación con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático	Ayudas

ANEXO XI
COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN ESTADO-COMUNIDADES AUTÓMAS
A INSTANCIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2009

TOTAL	2
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
19/09	T-C	CANARIAS AGE	Ley 5/2009, de 29 de junio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, para la reforma del régimen de participaciones significativas en empresas de servicios de inversión, en entidades de crédito y en entidades aseguradoras.	Emisión de gases de efecto invernadero
20/09	T-C	CATALUÑA AGE	Ley 5/2009, de 29 de junio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, para la reforma del régimen de participaciones significativas en empresas de servicios de inversión, en entidades de crédito y en entidades aseguradoras.	Emisión de gases de efecto invernadero

V

ANEXO XII
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, INICIADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO, Y CONCLUIDOS EN 2009

TOTAL	1
--------------	----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
24/08	C-A	AGE CASTILLA- LA MANCHA	Orden de 01-02-2008, de la Consejería de Agricultura, por la que se modifica la Orden de 01-02-2006, por la que se establecen las normas de producción y se regulan otras características o condiciones de los vinos de la denominación de origen Mondéjar.	Denominación de origen: marcas

V

ANEXO XIII
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, INICIADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO, Y CONCLUIDOS EN 2009

TOTAL	49
--------------	-----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
10/00	Conflicto T-C	EXTREMADURA AGE	Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.
11/00	Conflicto T-C	ARAGON AGE	Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.
30/00	Recurso C-A.	EXTREMADURA AGE	Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.
31/00	Recurso C-A.	ARAGON AGE	Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.
18/01	Conflicto T-C	EXTREMADURA AGE	Real Decreto 3483/2000, de 29 de diciembre, por el que se modifica el R.D. 324/2000 de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.
20/01	Conflicto T-C	ARAGON AGE	Real Decreto 3483/2000, de 29 de diciembre, por el que se modifica el R.D. 324/2000 de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.
26/01	Conflicto T-C	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Real Decreto 117/2001, de 9 de febrero, por el que se establece la normativa básica de fomento de las inversiones para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios silvícolas y de la alimentación.	Criterios de selección, ayudas y porcentajes en la transformación y comercialización

ANEXO XIII (CONTINUACIÓN)
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, INICIADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO, Y CONCLUIDOS EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
35/01	Conflicto T-C	EXTREMADURA AGE	Real Decreto 3483/2000, de 29 de diciembre, por el que se modifica el R.D. 324/2000 de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.
41/01	Recurso T-C	ANDALUCIA AGE	Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del RDL 1302/1986, de Evaluación de Impacto Ambiental.	Órgano ambiental a efectos de la E.I.A. Seguimiento y vigilancia de la D.I.A.
39/03	Recurso T-C	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y del Vino.	Competencia sobre las denominaciones de origen. Obligación de existencia de los Consejos Reguladores en los vinos de calidad producidos en regiones determinadas (VCPRD). Régimen sancionador.
40/03	Recurso T-C	CATALUÑA AGE	Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y del Vino.	Competencia sobre las denominaciones de origen. Obligación de existencia de los Consejos Reguladores en los vinos de calidad producidos en regiones determinadas (VCPRD). Régimen sancionador.
45/03	Recurso T-C	CATALUÑA (Parlamento) AGE	Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.	Competencias ruido en infraestructuras y en servidumbres acústicas. Desarrollo reglamentario de criterios técnicos.

**ANEXO XIII (CONTINUACIÓN)
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, INICIADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO, Y CONCLUIDOS EN 2009**

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
46/03	Recurso T-C	ARAGON AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación del RDL 1302/1986 EIA y Ley 10/1998 de Residuos)	EIA de planes y proyectos estatales en Red Natura 2000. Carácter de legislación básica. Evaluación preliminar suelos contaminados
47/03	Recurso T-C	CATALUÑA (Parlamento) AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación del RDL 1302/1986 y Ley 10/1998 de Residuos))	EIA de planes y proyectos previstos en el RD 1997/1995 Evaluación preliminar suelos contaminados
48/03	Recurso T-C	CATALUÑA AGE	Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.	Autorización aprovechamientos maderables y leñosos, sin instrumento de Ordenación o gestión
49/03	Recurso T-C	ARAGON AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación Ley 4/1989, Norma derogada)	Parques Nacionales
50/03	Recurso T-C	ARAGON AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación T.R. Ley Aguas (normas básicas de protección aguas continentales, costeras y de transición)
51/03	Recurso T-C	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación T. R. Ley de Aguas (normas básicas de protección aguas continentales, costeras y de transición)

ANEXO XIII (CONTINUACIÓN)
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, INICIADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO, Y CONCLUIDOS EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
52/03	Recurso T-C	CATALUÑA AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación T.R. Ley Aguas Demarcación Hidrográfica. Elaboración y revisión Planes Hidrológicos de Cuenca y PHN
53/03	Recurso T-C	ANDALUCIA AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación T.R. Ley Aguas Demarcaciones Hidrográficas, Consejo del Agua, Cuencas intercomunitarias, Registro zonas protegidas
54/03	Recurso T-C	CATALUÑA (Parlamento) AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación del Texto refundido de la Ley de Aguas Demarcación Hidrográfica. Elaboración y revisión Planes Hidrológicos de Cuenca y Determinación del régimen hídrico del Ebro
42/04	Conflicto T-C	VALENCIA AGE	Real Decreto ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, del 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional
43/04	Conflicto T-C	MURCIA AGE	Real Decreto ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, del 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional
57/05	Recurso T-C	LA RIOJA AGE	Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional.	Plan Hidrológico Nacional Caudales ambientales Plan integral de Protección del Delta del Ebro
58/05	Recurso T-C	MURCIA AGE	Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional

**ANEXO XIII (CONTINUACIÓN)
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, INICIADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO, Y CONCLUIDOS EN 2009**

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
59/05	Recurso T-C	VALENCIA AGE	Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional Caudales ambientales Plan integral de Protección del Delta del Ebro
60/05	Recurso T-C	CASTILLA Y LEÓN AGE	Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional Caudales ambientales Plan integral de Protección del Delta del Ebro
61/05	Recurso T-C	ARAGÓN AGE	Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos General del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.	Competencias Otorgamiento Subvenciones
62/05	Conflicto T-C	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificados sobre afección de proyectos a la Red Natura 2000 (Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre).	Competencias otorgamiento Certificaciones
65/05	Conflicto T-C	ARAGON AGE	Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.	Competencias otorgamiento subvenciones
37/06	Recurso C-A.	LA RIOJA AGE	Orden APA/2535/2006, de 27 de julio, por la que se reconoce y regula la Indicación Geográfica «Viñedos de España» para los vinos con derecho a la mención tradicional «vino de la tierra» producidos en la zona geográfica que se delimita.	Denominación de origen: Consejo regulador, marca, etiquetas, calificación de vinos, competencias en mercados internacionales
46/06	Recurso T-C	LA RIOJA AGE	Ley 10/2006, de 28 de abril, de modificación Ley 43/2003, de Montes	Terrenos incendiados Acceso público montes

ANEXO XIII (CONTINUACIÓN)
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, INICIADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO, Y CONCLUIDOS EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
47/06	Recurso T-C	CASTILLA Y LEON AGE	Ley 10/2006, de 28 de abril, de modificación Ley 43/2003, de Montes	Terrenos incendiados Acceso público montes
48/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos Embalse de Alcorlo.	Certificaciones Red Natura 2000.
49/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos de Campaña de Oropesa	Certificaciones Red Natura 2000.
50/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos del Embalse del Picazo.	Certificaciones Red Natura 2000.
51/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos del Abastecimiento a Torrijos.	Certificaciones Red Natura 2000.
52/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos de limpieza márgenes del Guadiana.	Certificaciones Red Natura 2000.
53/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos del Colector Barciencia.	Certificaciones Red Natura 2000.
54/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos el Abastecimiento Fuente el Fresno.	Certificaciones Red Natura 2000.

ANEXO XIII (CONTINUACIÓN)
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, INICIADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO, Y CONCLUIDOS EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
14/07	Recurso C-A.	CANARIAS AGE	Orden APA/334/2007, de 14 de febrero, por la que se establece un plan de pesca con artes de trampa en aguas exteriores de la isla de Fuerteventura.	Uso de artes de trampa en pesca marítima en aguas exteriores.
43/07	Conflicto T-C	ARAGON AGE	Real Decreto 1069/2007, de 27 de julio, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de geográficas protegidas y la oposición a ellas.	Competencia en denominaciones de origen y el otorgamiento de la protección nacional transitoria.
48/07	Recurso T-C	CANARIAS AGE	Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.	Gestión, declaración y pérdida de la condición de Parques Nacionales en aguas marinas de competencia estatal.
49/07	Recurso T-C	CASTILLA Y LEON AGE	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.	Inclusión en Catálogo Nacional Hábitats. Red Natura 2000. Excepciones y prohibiciones. Métodos de captura
50/07	Recurso T-C	MADRID AGE	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.	Inventario, Directrices PORN, Corredores ecológicos, Catálogo Habitats, Red Natura 2000, Excepciones y prohibiciones
51/07	Conflicto T-C	CANARIAS AGE	Real Decreto 1028/2007, de 20 de julio, por el que se establece el procedimiento administrativo de la tramitación de las solicitudes de instalación de generación eléctrica en el mar territorial.	Competencias mar territorial

ANEXO XIII (CONTINUACIÓN)
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, INICIADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO, Y CONCLUIDOS EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
52/07	Conflicto T-C	GALICIA AGE	Real Decreto 1028/2007, de 20 de julio, por el que se establece el procedimiento administrativo de la tramitación de las solicitudes de instalación de generación eléctrica en el mar territorial.	Competencias mar territorial
09/08	Conflicto T-C	CATALUÑA AGE	Real Decreto 227/2008, de 15 de febrero, por el que se establece la normativa básica referente a los paneles de catadores de aceite de oliva virgen.	Autorización por la AGE de importaciones y exportaciones de paneles Verificación control y evaluación de los paneles a través de ensayos organizados por el MAPA Laboratorio Arbitral Agroalimentario Nacional de referencia en materia de análisis de aceite de oliva
21/08	Recurso T-C	CANARIAS AGE	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.	Inclusión en el Catálogo Nacional de Hábitats en peligro de desaparición. Gestión espacios naturales en aguas marinas de competencia estatal.

ANEXO XIV
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PENDIENTES DE RESOLVER EN 2009

TOTAL	47
--------------	-----------

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
01/96	Recurso C-A	AGE GALICIA	Orden de 20 de diciembre de 1995, por la que se prorroga la vigencia de la del 10 de febrero de 1995, por la que se establecen ayudas para la instalación de equipos de comunicación y salvamento en embarcaciones pesqueras de la flota artesanal gallega.	Ayudas instalación de equipos de comunicación y salvamento.
30/98	Recurso C-A	AGE CASTILLA-LA MANCHA	Orden de 19 de noviembre de 1998, por la que se regula la indicación geográfica "Vinos de la Tierra de Castilla" y se establecen los requisitos para su utilización.	Discordancia entre el nombre de la indicación geográfica y su ámbito territorial al rebasar el espacio de la Comunidad Autónoma.
03/99	Recurso C-A	AGE ARAGON	Decreto 197/1998, de 9 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las condiciones de distribución, dispensación y utilización de medicamentos veterinarios y de preparación, comercialización y utilización de piensos medicamentosos en la Comunidad Autónoma de Aragón.	Medicamentos veterinarios Botiquines, Depósitos reguladores
30/01	Recurso C-A	AGE NAVARRA	Orden Foral de 30 de abril de 2001, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se crea, en el Registro de Vehículos de Transporte de Animales, la Sección de Gestores de Recogida y Traslado de Materiales Especificados de Riesgo y de Cadáveres de Animales.	Sanidad alimentaria MER, Buitreras
32/01	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 156/2001, de 30 de julio, sobre autorización y control de los establecimientos relacionados con la distribución y dispensación de medicamentos veterinarios, la fabricación y distribución de piensos medicamentosos y la elaboración de autovacunas de uso veterinario en la Comunidad Autónoma del País Vasco.	Distribución de los medicamentos veterinarios.

ANEXO XIV (CONTINUACIÓN)
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PENDIENTES DE RESOLVER EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
15/02	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 24/2002, de 15 de febrero, por el que se declara el Parque Natural de Cala d'Hort, Cap Llentrisca y Sa Talaia, y las Reservas Naturales des Vedra y es Vedranell y de los islotes de Poniente.	Recursos pesqueros Aguas exteriores
16/02	Recurso C-A	AGE BALEARES	Acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2002 sobre la aprobación definitiva del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Cala d'Hort, Cap Llentrisca, Sa Talaia.	Recursos pesqueros. Aguas exteriores
27/02	Recurso C-A	AGE CATALUÑA	Orden ARP/152/2002, de 2 de mayo, sobre establecimiento del descanso semanal para las embarcaciones dedicadas a la pesca de trasmallo, aros y nasas para crustáceos.	Aguas exteriores. Tiempo calamento artes
36/02	Recurso C-A	AGE CANARIAS	Decreto 82/2002, de 17 de junio, por el que se aprueba definitivamente y de forma parcial, el Plan Insular de Ordenación de El Hierro.	Aguas exteriores Recursos pesqueros
37/02	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 197/2002, de 30 de julio, por el que se regula el desarrollo y aplicación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, del régimen de ayudas comunitarias en el sector de las carnes de ovino y caprino.	Ayudas Pagos adicionales
40/02	Recurso C-A	AGE ARAGON	Orden de 27 de agosto de 2002, del Departamento de Agricultura, por la que se establecen los mecanismos necesarios para la tramitación y concesión de las ayudas contempladas para la ejecución del Programa de Mejora de la Calidad de la Producción de Aceite de Oliva para la Campaña 2002-2003.	Ayudas al aceite de oliva
41/02	Recurso C-A	AGE MURCIA	Orden de 4 de septiembre de 2002, de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 10 de marzo de 1989, por la que se crea el Registro de Explotaciones Bovinas de la Región de Murcia.	Sanidad animal y los requisitos de las explotaciones ganaderas

ANEXO XIV (CONTINUACIÓN)
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PENDIENTES DE RESOLVER EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
45/02	Recurso C-A	AGE MURCIA	Orden de 11 de septiembre de 2002, de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, por la que se instrumenta el procedimiento para la regulación administrativa de las granjas de ganado bovino de la Región de Murcia.	Sanidad animal. Infracciones y sanciones.
21/03	Recurso C-A	AGE ANDALUCIA	Decreto 57/2003, de 4 de marzo, de declaración del Parque Natural del Estrecho.	Aguas exteriores. Recursos pesqueros
29/03	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 86/2003, de 8 de abril, de desarrollo y aplicación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de los regímenes de ayudas comunitarias "por superficie" y "primas ganaderas".	Ayudas. Pagos adicionales
31/03	Recurso C-A	AGE ANDALUCIA	Orden de 13 de junio de 2003, por la que se regula el ejercicio de la actividad pesquera con Arte de Almadraba en las aguas interiores y establece las condiciones profesionales socioeconómicas para acceder a la explotación de las Almadrabas instaladas en las costas de Andalucía.	Concesión licencia de almadraba en aguas exteriores
34/03	Recurso C-A	AGE BALEARES	Acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2003 por el cual se aprueba definitivamente el Plan de Ordenación de los recursos naturales de s'Albufera des Grau (Menorca).	Recursos pesqueros Aguas exteriores
41/03	Conflicto T-C	AGE PAÍS VASCO	Acuerdo en materia de pesca firmado por el Consejero de Agricultura y Pesca del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Ministro de Pesca y de Economía Marítima de la República Islámica de Mauritania.	Acuerdos y convenios con otros países sobre pesca marítima en aguas internacionales

ANEXO XIV (CONTINUACIÓN)
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PENDIENTES DE RESOLVER EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
31/04	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 141/2004, de 6 de julio, por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas.	Distancia de las explotaciones ganaderas
36/04	Recurso C-A	AGE CANARIAS	Resolución de 20 de septiembre de 2004, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de 2 de junio de 2004, que aprueba definitivamente el Plan Director de la Reserva Natural Especial de Montaña Roja (Tenerife).	Regulación de actividad pesquera en aguas exteriores
44/04	Recurso C-A	AGE ASTURIAS	Resolución 4 de mayo de 2004, por la que se aprueba el plan Protector y el Plan de desarrollo sostenible de las Cuencas Mineras	Competencia EIA en obras estatales. Informe favorable de la CA para realización obras estatales en dominio público hidráulico
16/05	Recurso C-A	AGE CANARIAS	Orden de 10 de febrero de 2005, por la que se convocan para el año 2005, subvenciones para planes de mejora y primera instalación de agricultores jóvenes, reguladas por el Real Decreto 613/2001, de 8 de junio, sobre mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias.	Reintegro ayudas de jóvenes agricultores
29/05	Recurso C-A	AGE GALICIA	Decreto 59/2005, de 18 de marzo, por el que se crea un instrumento de gestión de la flota de bajura denominado banco de GT y KW de la Comunidad Autónoma de Galicia.	Ordenación sector pesquero : compensación ayudas públicas, bajas, paralización definitiva y construcción de buques.

ANEXO XIV (CONTINUACIÓN)
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PENDIENTES DE RESOLVER EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
45/05	Recurso C-A	AGE ANDALUCIA	Orden de 13 de junio de 2005, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación Específica «Brandy de Jerez» y su Consejo Regulador.	Denominación de origen: Alcance de la protección, uso de marcas y nombres comerciales, ausencia de órgano de control y atribución de potestades sancionadora
46/05	Recurso C-A	AGE CATALUÑA	Orden ARP/276/2005, de 14 de junio, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Tarragona.	Denominación de origen: Uso de marcas de modo contradictorio con la legislación básica.
63/05	Recurso C-A	AGE CASTILLA-LA MANCHA	Decreto 183/2005, de 8 de noviembre, por el que se declara la Reserva Natural del Macizo del Pico del Lobo-Cebollera, en el término municipal de El Cardoso (Guadalajara)	Prohibiciones autonómicas para realizar obras hidráulicas en espacios protegidos
64/05	Recurso C-A	AGE GALICIA	Decreto 158/2005, de 2 de junio, por el que se regulan las competencias autonómicas en la zona de protección del dominio público marítimo-terrestre.	Zona servidumbre protección dominio público marítimo terrestre.
01/06	Recurso C-A	AGE ANDALUCIA	Decreto 192/2005, de 6 de septiembre, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate.	Pesca marítima
56/06	Recurso C-A	AGE CATALUÑA	Decreto 380/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica.	Competencia aprobación Planes Hidrológicos en cuencas internas
19/07	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 235/2006, de 21 de noviembre, de tasa láctea.	Tasa láctea

ANEXO XIV (CONTINUACIÓN)
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PENDIENTES DE RESOLVER EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
25/07	Recurso C-A	AGE ARAGON	Orden de 25 de abril de 2007, del Departamento de Agricultura y Alimentación, por la que se modifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel» y su Consejo Regulador, aprobado por Orden de 29 de julio de 1993, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.	Denominación de origen: Uso de marcas de modo contradictorio con la legislación básica.
32/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 27/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Arxipèlag de Cabrera- secció Àrea Costanera del Migjorn de Mallorca (ES0000083)	Competencias espacios marinos
33/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 28/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión de los Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) d'Adadaia a s'Albufera (ES0000233) y s'Albufera des Grau (ES0000234)	Competencias espacios marinos
34/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 30/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Muntanyes d'Artà (ES0000227).	Competencias espacios marinos
35/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 32/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Cap de Barbaria (ES5310025)	Competencias espacios marinos
36/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 34/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Es Vedrà-Vedranell (ES0000078).	Competencias espacios marinos
37/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 35/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) La Mola (ES5310024)	Competencias espacios marinos
38/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 36/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Costa de Llevant de Mallorca (ES5310030).	Competencias espacios marinos

**ANEXO XIV (CONTINUACIÓN)
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PENDIENTES DE RESOLVER EN 2009**

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
39/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 37/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Illots de Ponent d'Eivissa (ES5310023)	Competencias espacios marinos
40/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 38/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Tagomago (ES0000082).	Competencias espacios marinos
52/07	Recurso T-C	AGE MADRID	Ley 3/2007, de 26 de julio, de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y de la Administración (modificación de Ley Montes de C. A. Madrid)	Autorización judicial acceso montes privados
53/07	Conflicto T-C	AGE VALENCIA	Acuerdo 21 de marzo de 2007, del Director Territorial de Territorio y Vivienda de la Generalidad Valenciana respecto al proyecto "Ampliación de la planta desaladora para garantizar los regadíos del trasvase Tajo-Segura"	Paralización desaladora Lagunas de la Mata y Torrevieja
55/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 26/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Área Marina del Sur de Menorca	Competencias espacios marinos
57/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 31/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Badies de Pollença i Alcudia.	Competencias espacios marinos
58/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 33/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Cap de Enderrocat- Ca Blanc	Competencias espacios marinos

ANEXO XIV (CONTINUACIÓN)
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PENDIENTES DE RESOLVER EN 2009

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
24/08	Recurso C-A	AGE CASTILLA-LA MANCHA	Orden de 01-02-2008, de la Consejería de Agricultura, por la que se modifica la Orden de 01-02-2006, por la que se establecen las normas de producción y se regulan otras características o condiciones de los vinos de la denominación de origen Mondéjar.	Denominación de origen: Regula la utilización de marcas de modo contradictorio con la legislación básica.
36/08	Recurso T-C	AGE ANDALUCIA	Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía.	Incumplimiento de la Ley de Costas: usos hoteleros en zona de d.p.m.t. y plazo concesiones

V

B) RELACIONES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO CON ENTIDADES PÚBLICAS Ó PRIVADAS

1. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

- **Comisión Interministerial para el Medio Rural.** Establecida en virtud de la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del Medio Rural. Presidida por el MARM, es el órgano colegiado responsable de dirigir y coordinar la acción de los distintos departamentos ministeriales en relación con el medio rural y con las medidas de desarrollo rural reguladas en la ley. Constituida el 24 de septiembre de 2008.
- **Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural.** Establecida en virtud de la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del Medio Rural. Órgano de participación, información y consulta, presidida por el MARM con participación de las entidades asociativas relacionadas con el medio rural de ámbito estatal. El 10 de diciembre de 2008 se procedió a la constitución formal de la Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural. Se informa sobre cuestiones relacionadas con el seguimiento de la Ley 45/2007, los programas piloto 2008 y 2009 y sobre el proceso de elaboración del Programa de Desarrollo Rural Sostenible.
- A través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (Real Decreto 1130/2008), al MARM le corresponde presidir el **Consejo Interministerial de Organismos Modificados Genéticamente**, regulado por Real Decreto 178/2004. Durante 2009 este Consejo ha realizado diversas reuniones para realizar las funciones de su competencia.

2. INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Participación en el Comité Permanente, la Junta Directiva y la Asamblea General (órganos de representación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Participación en el Consejo Interministerial de Organismos Modificados Genéticamente y en la Comisión Nacional de Bioseguridad.

ENAC: Se ha formado un grupo representativo de los laboratorios agroalimentarios para tratar diferentes aspectos relacionados con el proceso de acreditación tales como: homogenización de criterios de auditores, estudio de la prolongación de los periodos entre auditorias externas, sistemática de elaboración de alegaciones, problemas de la aplicación de la NT 18 y NT 19.

Además, se ha asistido a la Asamblea General Anual de ENAC y a grupos Ad-hoc de microbiología, residuos de pesticidas, etc.

AENOR: se ha participado en los Comités Técnico de Normalización AEN/CTN 142 "Fertilizantes, Enmiendas y Medios de Cultivo", y dentro del Comité Técnico de Normalización AEN/CTN 34, se ha trabajado en el Subcomité 7 (alimentos para animales) y en el 8 (especies y condimentos), se han revisado y traducido diferentes documentos, normas y guías.

AESAN: A lo largo de 2009, se ha participado en el Grupo de Expertos Nacionales para la determinación de hidrocarburos alifáticos en aceites de girasol, convocado por la Agencia.

Se ha asistido a las reuniones preparatorias para el grupo de contaminantes de Bruselas.

También se ha recibido una visita de Control del LCR/LNR de la UE al Laboratorio de Piensos, Cereales y Derivados como Laboratorio Nacional de Referencia de determinación de residuos de harinas de carne con resultados muy favorables.

Del mismo modo, a lo largo del año se ha colaborado con otras entidades a nivel Nacional tales como: Anierac y Asoliva en Aceites, FIAB y Federación Española del Vino, Asociación Española de Técnicos Cerealistas, mercado de Futuro de Aceite de Oliva, CNTA de Navarra e IRTA de Gerona.

Con todos estos organismos, se han estudiado distintos problemas actuales relacionados con el campo analítico, y caracterización de algunos productos alimenticios.

2.1. Relaciones con entidades públicas

Los trabajos relativos a los cuatro proyectos de investigación en el ámbito de la agricultura ecológica, contemplados en la Encomienda de Gestión suscrita con el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria en el año 2008, se están desarrollando con normalidad, cumpliéndose los objetivos anuales establecidos.

La Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica del Departamento sigue las actuaciones de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), la Oficina Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI) y la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), con la revisión de las solicitudes de marcas presentadas ante estos organismos y, en su caso, con la correspondiente remisión de escritos de reparo u observaciones cuando la marca en cuestión no sea, a criterio del Departamento, registrable por utilizar términos geográficos o de calidad que estén legalmente protegidos.

Convenio con la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, que tiene como objetivo la promoción de la investigación genómica y proteómica con el fin de mejorar la salud y calidad de vida de los ciudadanos.

Convenio con el Instituto de Crédito Oficial, para la Puesta en marcha del Acuerdo del Consejo de Ministros del 13 de marzo de 2009, con el fin de instrumentar una subvención en el marco de las líneas de mediación: ICO-PYME, ICO-Crecimiento Empresarial, ICO-Emprendedores e ICO-Internacionalización, en forma de bonificación de intereses, destinada al fomento de la innovación en las empresas agroalimentarias, para créditos solicitados durante el año 2009.

Prórroga del Convenio de Colaboración entre el ICEX y el MARM, que tiene por objeto de establecer las bases generales de cooperación entre ambas instituciones.

Convenio de Colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas, la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, el Consejo de Cámaras de Comercio y con organismos responsables de actuaciones de promoción de las Comunidades Autónomas para el desarrollo de un Plan de promoción de productos agroalimentarios en China.

Convenio con Paradores de Turismo S.A., para reforzar las relaciones institucionales en materia de promoción de productos alimentarios y contribuir de esta forma, a la promoción de la gastronomía tradicional, y el fomento de consumo de productos de calidad.

Convenio con el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y la Asociación Española de Pequeñas y Medianas Ciudades Vitivinícolas (ACEVIN), para el desarrollo de actividades con promoción de las Rutas del Vino de España.

Convenio Marco de Colaboración entre la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con el objetivo de promocionar el consumo de alimentos que tengan una incidencia en la mejora de la salud de los españoles.

2.2. Convenios con centros tecnológicos agroalimentarios

Convenio con la Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL), para la aportación económica al patrimonio de la fundación.

Convenio con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para la puesta en marcha de un complejo tecnológico de servicios avanzados para el olivar y el aceite en Menjíbar (JAÉN).

3. CONVENIOS FROM

Siguiendo en la línea de colaborar en la difusión de acciones conjuntas que favorezcan los hábitos de consumo de los productos de la pesca como alimentos necesarios para la dieta de la población española, durante el año 2009 se han suscrito los siguientes convenios de colaboración con agentes que intervienen de una u otra forma en la comercialización y consumo de dichos productos:

- Convenio de Colaboración con la Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. para la realización de actividades educativas.

Asimismo, se ha procedido a la prórroga de los siguientes Convenios, cuya vigencia finalizaba en el año 2009:

- Convenio de Colaboración con la Fundación Oceanográfica de Guipúzcoa para la realización de la próxima campaña “Pezqueñines” en el Aquarium de San Sebastián.
- Convenio con la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO) para la cesión de uso de una página web.
- Convenio de Colaboración con la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC) para la realización de acciones tendentes a la mejora de la situación del sector extractivo y comercial pesquero.
- Por otra parte, durante el año 2009 siguieron vigentes los siguientes Convenios suscritos en años anteriores:
 - Convenio de Colaboración con el Instituto de Estudios Marinos (INESMA) para el intercambio, la utilización y difusión de información sobre producción, transformación y comercialización de la pesca y de la acuicultura.
 - Convenio de Colaboración con la Organización Interprofesional Agroalimentaria INTERATÚN para la realización de acciones promocionales de productos derivados del atún.
 - Convenio de Colaboración con la LONJA DE LA CORUÑA para la realización de acciones promocionales sobre la actividad pesquera y los productos de la pesca.

C) PROTECTORADO DE FUNDACIONES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

Las fundaciones son organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general.

La Administración General del Estado ejerce el Protectorado de las fundaciones de competencia estatal, es decir, aquéllas que desarrollan su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una Comunidad Autónoma. Lo desarrolla por medio de distintos Departamentos, quedando las fundaciones bajo el Protectorado de un Ministerio o de otro, dependiendo de los fines perseguidos por las mismas.

Adquieren personalidad jurídica desde que se inscriben en el Registro de Fundaciones correspondiente. Sólo las fundaciones inscritas podrán utilizar la denominación “Fundación”. Se inscriben en el Registro los actos principales que afectan a la vida de la misma, como son la propia constitución de la entidad, el aumento o disminución de la dotación, la modificación de sus Estatutos, el depósito de sus cuentas anuales y el nombramiento y cese de los patronos. El Registro ofrece un sistema garantista de publicidad material y formal de las fundaciones, inspirado en las reglas aplicadas en los Registros de Propiedad y Mercantil.

Para la inscripción de una fundación en el Registro es requisito imprescindible que el Protectorado de Fundaciones informe favorablemente sobre la idoneidad de los fines que persigue la fundación y sobre la suficiencia de su dotación para el cumplimiento de dichos fines. La finalidad del Protectorado es velar por el recto ejercicio del derecho de fundación y asegurar la legalidad de su constitución y funcionamiento. Además de emitir el informe que se acaba de indicar, corresponde al Protectorado, entre otras funciones, asesorar a las fundaciones ya inscritas y a las que se encuentren en periodo de constitución sobre los asuntos que afecten a su régimen jurídico y económico; velar por el efectivo cumplimiento de los fines fundacionales de acuerdo con la voluntad del fundador; verificar el destino de los recursos fundacionales; conocer y examinar el plan de actuación y las cuentas anuales de las fundaciones; dar publicidad de su existencia y actividades; ejercer provisionalmente las funciones de su órgano de gobierno si por cualquier causa faltasen las personas llamadas a integrarlo; y ejercitar las acciones legalmente previstas, cuando proceda.

A partir del Real Decreto 432/2008, de 12 de abril, por el que se reestructura los departamentos ministeriales, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ejerce el Protectorado de las fundaciones de competencia estatal que anteriormente ejercían los protectorados de los Ministerios de Agricultura Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente. Desarrolla también, respecto de las mismas, las funciones del Registro, en tanto que no esté en funcionamiento el Registro único de fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Justicia.

El número de fundaciones bajo el Protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino inscritas en su Registro el 31 de diciembre de 2009, era de 95. De las cuales, 10 se registraron en este último año.

1. 1. FUNDACIONES INSCRITAS A LO LARGO DEL AÑO 2009 EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- Instituto del Trópico
- Para la Conservación del Quebrantahuesos
- El Sestil
- Para la Investigación del Clima
- Campo Vivo
- Odisea Linfa

- Alimentación Saludable
- Proyecto A.R.B.O.L.
- Ecología y Desarrollo – Ecodes
- Para la Innovación en Tratamientos Ecológicos – Intraeco

Las fundaciones bajo el Protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino e inscritas en su Registro el 31 de diciembre de 2009, eran las siguientes:

- Aderna Fundación para la Ayuda al Desarrollo del Medio Rural y Natural
- Alimentación Saludable
- Amigos del Águila Imperial Ibérica (Aquila Adalberti)
- Amigos de las abejas
- Amigos de los Galápagos España
- Apadrina un árbol
- Aquila
- Aspro Natura
- Ayuda a los Animales
- Benjamín Mehnert
- Biodiversidad
- Bioma
- Biosfera
- Campo Vivo
- CBD para la conservación de la biodiversidad y su hábitat
- Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo.-CETAL
- Chicarro Canseco Banciella
- Cluster de Conservación de Productos del Mar
- Cokotua-La Casa de Coko
- Conama
- De la Industria de Alimentación y Bebidas
- Dieta Mediterránea
- Eca Global
- Ecoagroturismo
- Ecoexfu
- Ecolec
- Ecología y Desarrollo - Ecodes
- Ecolum
- Ecomar
- Ecoplanet

- Eco-Raeer's
- Ecotic
- El Sestil
- Environment versus Pollution
- Equanimal
- Escenarios de Sostenibilidad
- Espacios XXI
- Española de Cereales
- Eukanuba
- FAADA (Adopción, Apadrinamiento Defensa Animales)
- Félix Rodríguez de la Fuente
- Flora y Fauna
- Fondo para el Desarrollo Rural Fondal
- Foro Agrario
- Global Nature
- Guardianes del Mar
- Ingenieros asesores para la innovación tecnológica del medio ambiente, Fiatema
- Internacional para la Protección de los Animales, Raúl Mérida
- Internacional para la Restauración de Ecosistemas
- Instituto de Agricultura Ecológica y Sostenible
- Instituto del Trópico
- Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos - Club Español de los Residuos
- Juan Gracia Jiménez
- La Mesta-Ganaderos del Reino
- Laia Natura
- Limne
- Malumar (para la Protección de Animales Abandonados)
- + Árboles
- Matrix Investigación y Desarrollo Sostenible
- Museo del Mar de Ceuta
- Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla (*solo el registro, el protectorado corresponde al Mº de Fomento*)
- Observatorio del mercado español del vino
- Observatorio español de Acuicultura
- Oceana
- Odisea Linfa

- Oxígeno
- Paisajes
- Para la Conservación del Quebrantahuesos
- Para la Defensa de la Calidad de los Alimentos
- Para la Gestión Medioambiental de Aparatos de Telefonía y Comunicaciones
- Para la Gestión Medioambiental de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, Ecoasimelec
- Para la Gestión Medioambiental de Equipos Ofimáticos
- Para la gestión medioambiental de pilas (Ecopilas)
- Para la Innovación en Tratamientos Ecológicos – Intraeco
- Para la Investigación del Clima
- Para la Prevención del Cambio Climático Fuprecc
- Para la Promoción de la Ingeniería Agronómica
- Para la Protección de los Cetáceos Atlánticos
- Para la Protección de las Viñas, el Medio Ambiente y los Consumidores, Vimac
- Para el Desarrollo Rural “Macario Asenjo Ponce”
- Para el fomento de la cría caballar
- Patrimonio Comunal Olivarero
- Patrimonio Natural
- Predena, Prevención y Recuperación de Desastres Naturales
- Privada Empresa & Clima
- Proyecto A.R.B.O.L.
- Pura Vida
- Rapala
- Ronzón
- Salmón
- Terra Natura
- Tríodos
- Urdaibai
- Vida Silvestre de la Mediterránea
- Vida Sostenible